

CONVOCATORIA SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO SURESTE

REFERENCIA:	JMD SURESTE 03/24
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	5 de Junio de 2024
HORA INICIO:	19:00
LUGAR:	Centro Cívico Mpal. Fuensanta

Por disposición de la Sra. Presidenta Maria Antonia Aguilar Rider, se le convoca a la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Sureste arriba referenciada, bajo la modalidad presencial, en primera y segunda convocatoria y con el siguiente Orden del Día:

Punto 1. Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión anterior de fecha 03/04/2024.

Punto 2. Toma de conocimiento del **Decreto n.º : 2024/5416**, de fecha 22/04/24024, con CSV: **076f1150ba24bbc5b4b46382813e6be056133e46** de modificación de la Titularidad de la Presidencia de la JMD Sureste.

Punto 3. Invitación al Sr. D. Miguel Ruiz Madruga, delegado de Participación Ciudadana e Infraestructuras, para información respecto Distrito Sureste.

Punto 4. Urgencias.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito Sureste, tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

Córdoba a fecha y firma digital
La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Sureste
Fdo.- María del Mar García de Soria Gómez.

VºBº PRESIDENTA

CSV Borrador sesión 03/04/24: 05ff0bcdfd0fbee7e4978b6073edb562094b7f57

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

664d56fd17996a405d0bcf4dc45134aa97b3761d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 05ccd78e215a4e0b77db04c043df6121dce28e18fff009cb56786465db59d8ed92a1f9ac4643cc82419db1f836c5958d325f6bd908a73d5ce6eaedb90836e474

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016666_2024_0000000000000000000020968289

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 31/05/2024 09:05:29

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 664d56fd17996a405d0bcf4dc45134aa97b3761d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf